

NOTA DE COYUNTURA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 2 de mayo de 2017

MÉXICO Y COREA DEL SUR A 55 AÑOS DEL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS: ANTECEDENTES, ELEMENTOS DESTACADOS Y PERSPECTIVA ACTUAL DE LA RELACIÓN BILATERAL¹



En 2017, se cumplen 112 años de la primera migración coreana a México; 55 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Corea del Sur, y 12 años de la adopción de la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua, que ha permitido, entre otras cosas, fomentar los contactos entre los gobiernos y las sociedades en todos los niveles. Así, ambos países comparten visiones y enfrentan retos comunes al encontrarse en etapas de desarrollo comparables, tanto económica como políticamente. En ese sentido, y a 55 años del establecimiento de vínculos diplomáticos, resulta relevante hacer una breve reflexión sobre el estado que guarda actualmente la relación entre México y Corea, incorporando una descripción de sus elementos históricos y actuales más destacados.

¹ Foto: la Visita Oficial de la Presidenta Park Geun-hye en: Presidencia de la República, “La Presidenta de la República de Corea visita México”, Blog, 4 de abril de 2016. Consultado el 2 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/articulos/la-presidenta-de-la-republica-de-corea-visita-mexico>

Introducción

México y Corea del Sur son dos países conectados entre sí por el Océano Pacífico, realidad que hace que ambos compartan su pertenencia a la región de Asia-Pacífico, la más dinámica y relevante del siglo XXI. Además de su vinculación geográfica, ambos países comparten una relación de larga data, cuyos primeros contactos se remontan a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Desde entonces, han venido desarrollando una relación “de beneficio mutuo que tiene un efecto multiplicador”.²

Así, en 2017 se cumplen 112 años de la primera migración coreana a México; 55 años del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y Corea, y 12 años desde la adopción de la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua, que ha permitido, entre otras cosas, fomentar los contactos entre los gobiernos y las sociedades en todos los niveles. En palabras del ex Embajador de México en Corea, José Luis Bernal, a lo largo de estos años, “esta relación nos ha dejado comercio, inversión, lecciones de desarrollo e intercambios de conocimiento que se traducen en programas de cooperación”, principalmente.³

México y Corea, ciertamente, comparten muchas similitudes. Bastan unos datos: con una población total de 127 millones (est. 2015),⁴ México es la 15ª economía a nivel mundial cuyo comercio representa el 35.2% de su Producto Interno Bruto (PIB), mientras que Corea del Sur se posiciona como la 14ª con un comercio igual al 45.9% de su PIB y cuenta con 50.6 millones de habitantes (est. 2015).⁵ Estas características semejantes en términos económicos, definen a ambos países como economías emergentes. Dada su calidad de miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), son consideradas también como potencias medias. Igualmente, ambos forman parte del espacio informal de concertación denominado MICTA.

Asimismo, ambos países comparten visiones y enfrentan retos comunes al encontrarse en etapas de desarrollo comparables, tanto económica como políticamente.⁶ Dadas estas condiciones, en 2005 se estableció una Asociación Estratégica con el objetivo de profundizar en el entendimiento mutuo y promover temas nuevos de la relación que se traduzcan en mayores áreas de oportunidad para la cooperación.

En ese sentido, a 55 años del establecimiento de lazos diplomáticos, resulta de la mayor relevancia hacer una breve reflexión sobre el estado que guarda actualmente la relación entre México y Corea para lo cual es necesario hacer un recuento de los primeros encuentros entre

² José Carreño Figueras, “Las similitudes con Corea son muchas; se firmarán acuerdos, sobre todo culturales”, Periódico Excelsior, 2 de abril de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/04/02/1084129>

³ *Idem*.

⁴ World Bank, “México”, Data, 2017. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://data.worldbank.org/country/mexico?view=chart>

⁵ World Bank, “Korea”, Data, 2017. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://data.worldbank.org/country/korea-rep?view=chart>

⁶ Secretaría de Relaciones Exteriores, “La Construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el Siglo XXI. Visión y Agenda para la cooperación”, Informe de la Comisión México-Corea del Siglo XXI, México, 2005. Consultado el 1 de abril de 2017 en: http://www.dusselpeters.com/informe_comision-corea-mexico_es.pdf

ambas sociedades para entender el proceso que antecedió a la formalización de los vínculos bilaterales, incorporando una descripción de sus elementos actuales más destacados. Por último, se incluye una breve recapitulación con respecto a la larga e interesante negociación de un Tratado de Libre Comercio entre México y Corea.

Primeros encuentros entre México y Corea: de finales del siglo XIX a la primera mitad del siglo XX

En el siglo XIX, los muy escasos encuentros entre México con el entonces Reino del Choson,⁷ se limitan únicamente a las acciones evangelizadoras que llevaron a cabo algunos misioneros mexicanos en la península de Corea, conducidas por españoles y portugueses.⁸ Sin embargo, el punto de contacto más representativo entre ambas sociedades data de 1905, cuando se produjo la primera y más importante migración de coreanos a México, quienes viajaron para asentarse en el estado de Yucatán.

Esta migración organizada fue el resultado de una exitosa campaña auspiciada por una Junta de Inmigración formada por hacendados henequeneros de Mérida, cuyo objetivo consistió en contratar trabajadores originarios de Asia para satisfacer la gran demanda de mano de obra campesina de aquel momento.⁹ Dicha campaña inició el 15 de octubre de 1904 en las principales ciudades de Corea. Con todo y que el gobierno coreano en manos de los japoneses prohibía viajar a México, fue todo un éxito ya que el barco *Ilford* en el que viajarían los 1,033 trabajadores coreanos con destino a México, zarpó de Busán e Incheon en marzo de 1905. Consecuentemente, arribó a Salina Cruz el 8 de mayo, llegando por mar a Puerto Progreso, donde tocaron tierra días más tarde, precisamente el 15 de mayo de 1905.¹⁰

En esa época, Seúl carecía de representaciones diplomáticas en México, por lo que era complicado asumir la responsabilidad sobre sus connacionales. En esa circunstancia, los trabajadores coreanos se percataron de un relativo desentendimiento que había por parte de las autoridades coreanas y japonesas,¹¹ así como de los hacendados, sobre su situación. Por lo tanto, aprovecharon la coyuntura y comenzaron a buscar la manera de establecer con sus propios medios, “mecanismos que les permitieran una mejor organización de su comunidad”.¹² Haciéndose del apoyo de la *Kungminjoe* o *Korean National Association* (KNA) cuya sede se

⁷ El Reino de Choson hace referencia a la última dinastía y una de las que más perduró en Corea (1392–1910).

⁸ José Luis Bernal Rodríguez, “La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada, en Revista Mexicana de Política Exterior, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, Alfonso de María y Campos Castelló y Alejandro Ramos Cardoso [coords.], México, Número 108, 2016, pp. 90-115.

⁹ El más importante de los factores que generaron la atracción de migrantes fue el auge del cultivo y exportación del henequén, cuyas fibras eran utilizadas en la cordelería y sus productos. El henequén es un agave originario de Yucatán. A finales del siglo XIX y principios del XX, la demanda industrial de esta planta y sus derivados había provocado un boom económico en Yucatán. Consulte: Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, “Los súbditos de Choson en Yucatán: de la tienda de raya a la hibernación de las relaciones con Corea”, en Asia, DGAHD, Secretaría de Relaciones Exteriores, Mercedes de Vega [coord.], Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010, México, Vol. 6, 2011, Capítulo 6, pp. 151-166.

¹⁰ *Ídem*.

¹¹ Desde 1905 la península de Corea fue declarada protectorado japonés, para posteriormente ser anexada por Japón en 1910. Para mayor información consulte: Charles Holcombe, *Una historia de Asia Oriental. De los orígenes de la civilización al siglo XXI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1ª edición en español, 2016.

¹² Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, *Op. cit.*

encontraba en San Francisco, California¹³ lograron fundar una asociación, la rama de la KNA en México con sede en Mérida,¹⁴ una iglesia y una academia militar.¹⁵ Fue así como se dio lugar al surgimiento de las primeras instituciones coreanas en México.

A pesar de los avances, durante la primera mitad del siglo XX, la conjunción de diversos factores dificultaron los contactos directos entre México y Corea. Por un lado, la ocupación japonesa de la península.¹⁶ Por el otro, la Segunda Guerra Mundial que aunque puso fin a la colonia japonesa, provocó la partición en 1948 de Corea en dos territorios, dando lugar al surgimiento de Corea del Sur y Corea del Norte, y trayendo consigo la Guerra entre las dos Coreas que duró de 1950 a 1953.¹⁷

Después de enfrentar un largo periodo de guerras, Corea del Sur se vio inmersa en un abrupto proceso de consolidación política que dificultó de igual forma los contactos con México. Sin embargo, en 1961, tras su ascensión al poder mediante un golpe de Estado, el General Park Chung-hee implementó un cambio de modelo económico junto a una estrategia de política exterior más activa y, con el apoyo de Estados Unidos, Corea del Sur se enfocó en la búsqueda de nuevos aliados diplomáticos y comerciales, sobre todo en América Latina,¹⁸ que eventualmente reconocerían al nuevo gobierno, garantizándole cierto grado de continuidad.

Con esa finalidad, en junio de ese año, la representación diplomática de Corea del Sur en Estados Unidos se puso en contacto con el entonces Embajador de México en Washington, Antonio Carrillo Flores,¹⁹ con la pretensión de comunicarle que una Misión de Buena Voluntad encabezada por Kim Dong-ha, entonces Embajador en Misión Especial y miembro del Consejo Supremo de Reconstrucción Nacional de Corea, realizaría una gira por América Latina y solicitarle la autorización para poder incluir a México en la visita.²⁰ No obstante, el gobierno

¹³ La Asociación Nacional Coreana (KNA) fue una de las organizaciones clave dentro del movimiento independentista anti japonés durante el Período Colonial (1905-1945) de la historia de Corea. El KNA fue establecido formalmente el 1 de febrero de 1909. El principal objetivo del KNA era proporcionar apoyo para las actividades del movimiento independentista. No obstante, a partir de 1915, asumió las responsabilidades de Consulado General de Corea para proteger los intereses y garantizar los derechos de los coreanos en el exterior. Para mayor información consulte: *Korean National Association*, "The most important organization during the Independence Movement", s.f. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <http://koreannationalassn.com/home.html>

¹⁴ Principal antecedente de la Asociación México Corea Siglo XXI, que actualmente cuenta con su sede en la Ciudad de México.

¹⁵ Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, *Op. cit.*

¹⁶ La ocupación japonesa fue un factor determinante para evitar los contactos directos entre México y Corea, "un ejemplo de ello fue cuando a mediados de 1905, Yun Chi-ho, entonces Viceministro de Asuntos Exteriores de Corea, fue nombrado para realizar un viaje a Hawái y México. Sin embargo, el *Gaimusho* no envió a Yun Chi-ho recursos para el viaje a México, hecho que no fue accidental, sino derivado de una maniobra japonesa, porque consideraban que podría servir como un preludio al establecimiento de una legación coreana en México, lo que simbolizaría un grado de independencia en materia de política exterior que Japón, en ese momento, consideraría intolerable". Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, *ibíd.*

¹⁷ *Stanford University*, "Overview: the Korean War and its Legacy", SPICE, 2010. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: http://spice.fsi.stanford.edu/sites/default/files/Korean_War1.pdf

¹⁸ Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, "La Amabilidad como Política: bregando en la geopolítica, Corea del Sur-México, 1962-1989", en *Asia*, DGAHD, Secretaría de Relaciones Exteriores, Mercedes de Vega [coord.], Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010, México, Vol. 6, 2011, Capítulo 6, pp. 297-309.

¹⁹ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, "Estados Unidos", Embajadores de México, 27 de abril de 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <https://acervo.sre.gob.mx/index.php/embajadores-de-mexico?id=152>

²⁰ Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, "La Amabilidad como Política: bregando en la geopolítica, Corea del Sur-México, 1962-1989", *Op. cit.*

mexicano expresó la imposibilidad de recibir dicha misión dada la premura, puesto que se tenían “anunciadas diversas misiones semejantes y no querían que ninguna de ellas interfiriera con las otras”.²¹ A pesar de que la respuesta por parte del gobierno mexicano fue en sentido negativo,²² este acercamiento fue una muestra del interés que había por ponerle fin a este largo periodo de *impasse* en la relación entre ambos países.

La Misión de Buena Voluntad gozó de un amplio respaldo en los distintos países de la región que fueron visitados. Casi al final de la gira, en agosto de 1962, durante su estancia en Nicaragua, Kim Dong-ha se reunió con el entonces Embajador de México en Nicaragua, Daniel Escalante, para expresarle el desencanto del gobierno coreano ante la negativa del gobierno mexicano para recibir la Misión, no sin antes recordarle que la intención de la misión consistía en “sentar las bases para el establecimiento de embajadas de la República de Corea en América Latina”. Aunque dicho encuentro no resultó en un hecho concreto, permitió que más adelante, en 1962 se avanzara de manera decidida en la formalización de la relación diplomática entre México y Corea del Sur.

El establecimiento de lazos diplomáticos entre México y Corea del Sur, producto de un creciente interés mutuo

El 26 de enero de 1962, los gobiernos de México y Corea del Sur establecieron relaciones diplomáticas. De forma casi inmediata, el gobierno coreano estableció una Embajada en México, encabezada por el entonces Embajador Lee Sung-ka, concurrente a su vez, con la República Dominicana y Jamaica. Por su parte, el gobierno mexicano optó por manejar provisionalmente la relación con Corea de manera concurrente mediante la Embajada de México en Japón.²³

A pesar de la cautela con la que se fue desarrollando la relación, los contactos bilaterales comenzaron a gestarse en el ámbito social principalmente, de manera tal que permitieron fortalecer la presencia mexicana, que ya se encontraba representada por mexicanos pertenecientes a órdenes religiosas en Corea. Un claro ejemplo de ello fue cuando en noviembre de 1962, miembros de los Misioneros de Guadalupe iniciaron su labor pastoral en Pusan, hoy conocida como Busan e Incheon.²⁴

Destacan también los primeros entendimientos en el ámbito de la cooperación educativa y cultural. El 29 de abril de 1966, ambos gobiernos firmaron un Convenio Cultural, y más adelante, en 1967 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Hankunk de Estudios Extranjeros, firmaron un acuerdo de intercambio cultural.²⁵ Asimismo, el 8 de marzo

²¹ Visita de buena voluntad de representantes del gobierno de Corea a México, Telegrama de Carrillo Flores a Manuel Tello, AHGE-SRE, EXP. III/312.5 en: *Ídem*.

²² Para conocer más sobre la postura de México frente a la República de Corea en ese contexto, consulte: *Ídem*.

²³ *Ídem*.

²⁴ Instituto de Santa María de Guadalupe para las Misiones Extranjera, “Corea”, Misioneros de Guadalupe, s.f. Consultado el 28 de abril de 2017 en: <http://www.mg.org.mx/misiones.html>

²⁵ Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, “La Amabilidad como Política: bregando en la geopolítica, Corea del Sur-México, 1962-1989”, *Op. cit.*

de 1968 el gobierno coreano construyó y obsequió a México un pabellón como símbolo de amistad al pueblo mexicano y del espíritu de su independencia, puesto que representa una “copia fiel del pabellón histórico del parque Pagoda (Jardín Central) de la ciudad de Seúl en el cual, fue leída la declaración de independencia de Corea”.²⁶

Por otra parte, a principios de la década de los años setenta, Corea del Sur ya se consolidaba como un país con un importante crecimiento económico, mismo que lo llevó a formar parte de los denominados Tigres Asiáticos.²⁷ El acelerado crecimiento económico de Corea²⁸ despertó un mayor interés en México, principalmente por el entonces Embajador de México en Japón, Gustavo Romero Kolbeck quien tenía un interés personal por el dinamismo económico de Corea.²⁹ Aunado a ello, en 1972 el Consejero Comercial de México en Japón realizó una visita a Corea para evaluar oportunidades para el intercambio bilateral, la cual a su vez, motivó una propuesta respaldada por el Embajador Kolbeck, para revisar la viabilidad de establecer una representación mexicana en Seúl, misma que a pesar de que no fue apoyada por la Cancillería, sentó un precedente relevante.³⁰

Así, la atención por el crecimiento económico de Corea era cada vez mayor, por lo que se comenzaron a elaborar diferentes estudios e informes al respecto. De entre ellos, destaca el informe intitulado “Realidades y potencialidades de las relaciones comerciales entre México y Corea”, del 25 de enero de 1977 cuyo objetivo consistió, entre otros, en dar cuenta de las potencialidades que ofrecía Corea. Por lo tanto, en él se abogó por unas relaciones mucho más activas.³¹

En marzo de 1977, el Ministro de Asuntos Exteriores de Corea del Sur visitó México. Durante un encuentro con el Ministro, autoridades mexicanas anunciaron la decisión de enviar a Eduardo Gutiérrez Evia, entonces Consejero Jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores, para “estudiar las posibilidades de establecer una Embajada en Seúl”.³² En consecuencia, en 1978 el gobierno de México abrió su Embajada en Seúl. Aunque ésta continuó al mando del titular de la Embajada en Japón, contó con Jesús Francisco Domené Vázquez como Encargado de Negocios *Ad Interim*,³³ permitiendo así gozar de una propia dinámica de trabajo, logrando con ello establecer un acuerdo de supresión de visas, la fundación de un Consulado Honorario

²⁶ Pabellón Coreano ubicado en la Ciudad de México en el perímetro del Jardín de la Tercera Edad, en la Primera Sección del bosque de Chapultepec. Véase: Cintya Contreras, “Pabellón coreano: un rincón de Asia en el DF”, *Excelsior*, 22 de septiembre de 2015. Consultado el 28 de abril de 2017 en: <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/08/22/1041555#imagen-1>

²⁷ *OECD Insights*, “Getting Globalization Right: The East Asian Tigers”, Debate the issues, 3 de mayo de 2012. Consultado el 28 de abril de 2017 en: <http://oecdinsights.org/2012/05/03/getting-globalization-right-the-east-asian-tigers/>

²⁸ Como referencia, de acuerdo con el Banco Mundial, en 1960 el PIB de Corea era de apenas 2,357 mil millones de dólares. Para el año 2000, su PIB aumentó a 561, 633 mil millones de dólares. Actualmente, su PIB alcanza los 1,378 billones de dólares. Para mayor información consulte: *World Bank*, “Korea”, *Op. cit.*

²⁹ El gran éxito económico de Corea del Sur es conocido como el “milagro del Río Han”.

³⁰ Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, “La Amabilidad como Política: bregando en la geopolítica, Corea del Sur-México, 1962-1989”, *Op. cit.*

³¹ Oficina Comercial de México, Realidades y potencialidades de relaciones comerciales entre México y Corea [s.l.] [s.f.], AHGE-SRE, exp. V/401.1(72:519.2)/35745 en: *Ídem*.

³² Froylán M López Narváez, “México y Corea del Sur”, *Revista Proceso*, 26 de marzo de 1977. Consultado el 28 de abril de 2017 en: <http://www.proceso.com.mx/72950/mexico-y-corea-del-sur>

³³ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Corea”, Embajadores de México, 28 de abril de 2017. Consultado el 27 de abril de 2017 en: <https://acervo.sre.gob.mx/index.php/embajadores-de-mexico?id=142>

de México en la ciudad de Anyang, y apoyar la fundación de la Asociación de Amistad México-Corea.³⁴ Los logros obtenidos permitieron que en enero de 1987, fuera nombrado Ricardo Galán Méndez como el primer Embajador de México en Corea del Sur.³⁵

Desde aquel momento, inició un proceso de profundización de las relaciones México-Corea que, de acuerdo con el ex Embajador de México en Corea, José Luis Bernal, “se asocia básicamente a la transformación económica y social de Corea del Sur y a los procesos de apertura, cambio estructural y diversificación promovidos por México”.³⁶ En el plano económico se dieron los primeros intercambios comerciales y de inversión, por las ventas de petróleo mexicano a Corea y las inversiones coreanas en la industria mexicana con el establecimiento de las plantas de Samsung y Hyundai en Tijuana, y de Lucky Goldstar y Daewoo en Mexicali.³⁷ En lo político, se llevó a cabo la primera visita de un Canciller mexicano a Seúl, a cargo de Bernardo Sepúlveda Amor en 1988.³⁸

De igual forma, la relación adquirió una nueva dimensión gracias al intercambios de las Visitas de Estado de los ex Presidentes Roh Tae-woo a México y Ernesto Zedillo a Corea en 1991 y 1996, respectivamente,³⁹ y al nuevo papel que jugaría México a partir de su incorporación al Foro Económico de Cooperación en Asia-Pacífico (APEC), y a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)⁴⁰ especialmente en el contexto de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), todo ellos en 1994.⁴¹

En ese sentido, a finales del siglo XX, los contactos se intensificaron y se logró avanzar en la generación de un marco jurídico e institucional bilateral con la creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica, mediante la adopción de acuerdos básicos en materia de cooperación técnica y científica, turismo y telecomunicaciones y del Convenio para evitar la doble tributación, que dio lugar en el 2000 a la entrada en vigor del Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI), “el primer instrumento de esta naturaleza que México firmó con un país asiático”.⁴²

³⁴ Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, “La Amabilidad como Política: bregando en la geopolítica, Corea del Sur-México, 1962-1989”, *Op. cit.*

³⁵ Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Corea”, *Op. cit.*

³⁶ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

³⁷ *Ídem.*

³⁸ Cecilia Ramírez Figueroa, “Las relaciones bilaterales México-Corea en nuestros días”, en Revista Mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico, Centro Universitario de Estudios e Investigaciones sobre la Cuenca del Pacífico y del Centro de Estudios de APEC de la Universidad de Colima, Fernando Alfonso Rivas Mira [coord.], México, Tercera Época, Vol. 1, Núm. 1, 2007, pp. 53-61. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.portesasiapacifico.com.mx/revistas/epocaiiii/numero1/5.pdf>

³⁹ *Ídem.*

⁴⁰ Es de destacar que México y Corea entraron casi de forma simultánea a la OCDE. México lo hizo en mayo de 1994, mientras que Corea en diciembre de 1996. Su incorporación a dicha Organización les valió su reconocimiento como economías emergentes.

⁴¹ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

⁴² *Ídem.*

La cooperación bilateral en el Siglo XXI: hacia la consolidación de una Asociación Estratégica

Al margen de su visita a Corea del Sur en junio de 2001, el ex Presidente Vicente Fox acordó con su homólogo Kim Dae-jung, el establecimiento de la Comisión México-Corea del Siglo XXI⁴³ con el mandato de estudiar las perspectivas de la relación bilateral para el mediano y largo plazos, y presentar estrategias y acciones específicas a considerarse por ambos gobiernos.⁴⁴ En ese sentido, en junio de 2005, en el marco de la celebración del centenario de la migración coreana a México y en vísperas de la Visita de Estado del entonces Presidente Roh Moo-hyun, la comisión hizo entrega del informe intitulado “La Construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el Siglo XXI. Visión y Agenda para la cooperación”⁴⁵ con el objetivo de presentar acciones específicas que desde su perspectiva, debían ser tomadas en consideración para este fin. De acuerdo con el informe, “entre México y Corea existen fuertes similitudes, tanto en términos económicos como políticos, las cuales ofrecen una sólida base para desarrollar una asociación multidimensional y mutuamente benéfica”.⁴⁶

Producto del trabajo realizado por la Comisión México-Corea del Siglo XXI, en 2005 se estableció una Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua, a fin de tener en la relación bilateral encuentros más frecuentes e intensos, así como la posibilidad de coordinar acciones conjuntas en foros multilaterales.⁴⁷

Por lo que toca al tema multilateral, tanto México como Corea son miembros activos y comprometidos de la comunidad internacional con la agenda global y los organismos internacionales. De acuerdo con la Comisión, “el fortalecimiento del multilateralismo y la gobernabilidad económica mundial debe ser uno de los objetivos fundamentales de la asociación estratégica México-Corea”. En ese sentido, ambos forman parte de diversos mecanismos y foros que ha permitido “forjar nuevas alianzas y unir esfuerzos [...] ante varios temas de la cambiante agenda global”.⁴⁸ Esa condición les ha permitido converger en una amplia variedad de temas que abarcan desde los derechos humanos, hasta el desarrollo sostenible, pasando por cambio climático y seguridad humana, entre muchos otros.

En razón de ello, participan activamente ante agencias e instancias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde comparten ideas y propuestas relativas a la reforma integral de la Organización, el fortalecimiento de los órganos internos del Sistema de Naciones Unidas y un Consejo de Seguridad más representativo y democrático. Paralelamente, coinciden en la

⁴³ La Comisión, integrada por distinguidos funcionarios gubernamentales, legisladores, empresarios y académicos de los dos países, celebró tres reuniones entre septiembre de 2002 y mayo de 2004, además de consultas informales que culminaron en mayo de 2005. La parte mexicana de la Comisión fue encabezada por el Dr. Cassio Luiselli, ex Embajador de México en Corea. La parte coreana fue encabezada por el Dr. Soogil Young, ex Representante Permanente de Corea ante la OCDE.

⁴⁴ Embajada de México en Corea, “Asuntos Económicos”, Secretaría de Relaciones Exteriores, s.f. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/la-embajada/2016-04-27-03-35-47>

⁴⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, “La Construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el Siglo XXI. Visión y Agenda para la cooperación”, *Op. cit.*

⁴⁶ *Ídem.*

⁴⁷ Embajada de México en Corea, *Op. Cit.*

⁴⁸ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

OCDE, el G20, la Organización Mundial del Comercio, entre los más relevantes, siempre defendiendo los principios de la apertura comercial y temas asociados a la protección y promoción de inversiones, junto a asuntos esenciales de la transformación de las economías hacia la competitividad, el conocimiento y la innovación.

A nivel regional, México y Corea forman parte de mecanismos tales como el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FEALAC, por sus siglas en inglés) y de APEC. Asimismo, Corea del Sur es miembro observador de la Alianza del Pacífico y destaca, desde luego, que ambos formen parte del mecanismo MICTA,⁴⁹ el cual en poco más de tres años ha dado lugar a siete reuniones de Cancilleres y ha emitido al menos seis comunicados conjuntos y 12 declaraciones conjuntas sobre diversos temas de carácter regional e internacional haciendo una aportación trascendental al entorno de gobernanza global y a la cooperación entre economías y países con identidades y aspiraciones semejantes en el mundo.⁵⁰

Por otro lado, se ha logrado también alcanzar un elevado nivel de diálogo en el plano bilateral. Destacan, las visitas en ambos sentidos de los Presidentes de México y Corea del Sur que se han llevado a cabo en los sexenios anteriores y los encuentros de alto nivel entre funcionarios de gobiernos, muchos de ellos al margen de las reuniones del Mecanismo de Consultas Políticas, principalmente.

Con respecto a la presente administración, es de mencionar que el Presidente Enrique Peña Nieto y su entonces homóloga, Park Geun-hye⁵¹ sostuvieron siete encuentros en los últimos años.

Cuadro 1. Encuentros entre los Presidentes de México y Corea en el presente sexenio

Lugar y fecha del encuentro	Tipo
San Petersburgo, septiembre de 2013	Encuentro al margen de la Cumbre del G20
Bali, octubre de 2013	Encuentro al margen de la Cumbre de Líderes de APEC
Nueva York, septiembre de 2014	Encuentro al margen de la Cumbre sobre el Clima 2014

⁴⁹ A grandes rasgos, MICTA es un espacio informal de diálogo, aproximación y concertación, cuyos objetivos son fortalecer los vínculos bilaterales, promover la cooperación y realizar consultas, así como proponer soluciones constructivas a retos globales y regionales. Desde su creación en 2013, lo conforman México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia, que en su conjunto representan el 5.8% de PIB mundial. De forma periódica, se llevan a cabo al margen de la Sesión Anual de la AGONU, los Encuentros Ministeriales de MICTA en los que se reúnen los Cancilleres de cada uno de los países para tratar los temas de interés común. Normalmente estas reuniones concluyen con la emisión de un Comunicado Conjunto. Para mayor información visite: MIKTA, "About MIKTA", s.f. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.mikta.org/about/members.php>

⁵⁰ *Ídem*.

⁵¹ Recientemente, la ex Presidenta de Corea del Sur, Park Geun-hye fue destituida de su cargo a raíz de un caso de corrupción en el que se ha visto involucrada. Para mayor información consulte: Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, "La Presidenta Park Geun-Hye, destituida por la Asamblea Nacional de Corea: situación actual y aspectos de la crisis política surcoreana", Senado de la República, 26 de enero de 2017. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/NC_DestitucionGeunHye_260117.pdf

Nueva York, septiembre de 2015	Encuentro al margen de la Sesión de la Asamblea General de la ONU
Manila, noviembre de 2015	Encuentro al margen de la Cumbre de Líderes de APEC
París, noviembre de 2015	Encuentro al margen de la COP21
Ciudad de México, abril de 2016	Visita de Estado

Fuente: Elaboración propia con información de: José Luis Bernal Rodríguez, “La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada, en Revista Mexicana de Política Exterior, Instituto Matías Romero, Secretaría de Relaciones Exteriores, Alfonso de María y Campos Castelló y Alejandro Ramos Cardoso [coords.], México, Número 108, 2016, pp. 90-115.

De los encuentros entre ambos mandatarios, es necesario poner énfasis en la Visita Oficial que realizó a México la entonces Presidenta de Corea, Park Geun-hye del 2 al 5 de abril de 2016, que coincidió con el 10º aniversario del establecimiento de la Alianza Estratégica para la Prosperidad Mutua entre México y Corea.⁵² En el contexto de esa visita, se firmaron 17 acuerdos y memorandos de entendimiento en materia de energías limpias, tecnología e innovación, créditos a la exportación, supervisión financiera, cooperación policial, intercambio de conocimientos, educación superior, telemedicina, industrias creativas, productos farmacéuticos, turismo, combate a la delincuencia organizada, patentes, salud, tecnología eléctrica, promoción comercial y desarrollo de negocios en el sector eléctrico. Paralelamente, se realizó el foro de negocios México-Corea, con el que se buscó fortalecer los vínculos entre empresarios nacionales y coreanos.⁵³

Por su parte, los cancilleres se han reunido también en siete ocasiones,⁵⁴ principalmente dentro de los mecanismos de consultas bilaterales, pero también en el contexto de las Reuniones Ministeriales de MICTA, cuya última edición se llevó a cabo el pasado 22 de diciembre de 2016, en el marco del 71º periodo de sesiones de la Asamblea General de la ONU.⁵⁵

También es de mencionar los intercambios de alto nivel en el ámbito parlamentario. El pasado 9 de octubre de 2014, el Senador Miguel Barbosa Huerta, entonces Presidente del Senado de la República, recibió la visita del entonces Presidente de la Asamblea Nacional de Corea, Rep. Chung Ui-Hwa.⁵⁶ En reciprocidad, del 2 al 4 de julio de 2015, el Senador Barbosa realizó una

⁵² Secretaría de Relaciones Exteriores, “La Presidenta de la República de Corea visita México”, Comunicado de Prensa, 4 de abril de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/articulos/la-presidenta-de-la-republica-de-corea-visita-mexico>

⁵³ Secretaría de Relaciones Exteriores, “México y Corea firman 17 acuerdos de cooperación”, Comunicado de Prensa, 4 de abril de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/presidencia/articulos/mexico-y-corea-firman-17-acuerdos-de-cooperacion>

⁵⁴ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

⁵⁵ Secretaría de Relaciones Exteriores, “Ruiz Massieu se reúne con los Ministros de Asuntos Exteriores de Indonesia, la República de Corea, Turquía y Australia en el espacio MICTA”, Comunicado de Prensa, 22 de septiembre de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/sre/prensa/ruiz-massieu-se-reune-con-los-ministros-de-asuntos-exteriores-de-indonesia-la-republica-de-corea-turquia-y-australia-en-el-espacio-mikta>

⁵⁶ Senado de la República, “México y República de Corea impulsan nueva etapa de relaciones bilaterales”, Comunicación Social, 9 de octubre de 2014. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/15968-mexico-y-republica-de-corea-impulsan-nueva-etapa-de-relaciones-bilaterales.html>

gira de trabajo a Corea acompañado de una delegación de Senadores. Durante su visita participó en la Primera Reunión de Consultas de Presidentes de Parlamentos de MICTA. Al margen de la reunión, sostuvo un encuentro con la ex Presidenta de Corea, Park Geun-hye. Por último, durante su estancia en Corea, se reunió con su homólogo Chung Ui-Hwa para continuar con el diálogo que se inició en México durante su visita. Desde luego parlamentarios de ambos países han tenido múltiples puntos de encuentro en el contexto de su participación en foros de diplomacia parlamentaria de toda índole.⁵⁷

Por otro lado, las relaciones de colaboración en sectores como el de la cooperación técnica y científica, turismo y educación se han fortalecido considerablemente en los últimos años. En cuanto hace al sector técnico-científico, ambos países se conducen bajo un marco normativo con base en el Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica de 1989, mediante el cual se estableció la creación de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica, así como con un Convenio entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y el Instituto Coreano de Políticas sobre Ciencia y Tecnología para desarrollar proyectos conjuntos de investigación científica y de innovación.⁵⁸ Para este sector, el Embajador Bernal destaca las características de Corea del Sur que lo posicionan como “uno de los países más avanzados en términos de infraestructura, tecnologías y comunicaciones”, además de que está clasificado como el país más innovador, según datos del Índice Global de Innovación y el tercero con más patentes registradas en el mundo, después de Estados Unidos y Japón, en ese orden.⁵⁹

Sobre el sector turístico, en septiembre de 2016 la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo de la República de Corea del Sur suscribieron un Programa Específico de Cooperación en Materia Turística 2016-2017, que tiene como propósito desarrollar el potencial económico de dicha industria entre ambas naciones. México y Corea ya cuentan con un Memorándum de Entendimiento en materia de Cooperación Turística suscrito en 2012. De acuerdo con SECTUR, durante el primer semestre de 2016 visitaron México cerca de 45 mil coreanos, al tiempo que entre enero y julio de ese año, más de ocho mil mexicanos visitaron Corea del Sur.⁶⁰

La cooperación educativa también se ha profundizado gracias a los 176 acuerdos vigentes entre instituciones educativas de México y Corea, facilitando que en 2015, 247 coreanos viajaran a México para realizar estudios con duración superior a 6 meses, y que 296 estudiantes

⁵⁷ Senado de la República, “Informe de la visita de la Delegación del Senado de la República a la República de Corea, la República Popular China y Japón”. Gaceta Parlamentaria, 29 de julio de 2015. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/62/3/2015-07-29-1/assets/documentos/Informe.pdf>

⁵⁸ Conacyt, “El Conacyt firma dos acuerdos de cooperación con la República de Corea para impulsar el desarrollo científico y tecnológico bilateral”, Comunicado de Prensa, 5 de abril de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.conacyt.mx/index.php/comunicacion/comunicados-prensa/595-el-conacyt-firma-dos-acuerdos-de-cooperacion-con-la-republica-de-corea-para-impulsar-el-desarrollo-cientifico-y-tecnologico-bilateral>

⁵⁹ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

⁶⁰ Secretaría de Turismo, “Firman México y Corea del Sur programa específico de cooperación turística”, 21 de septiembre de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/sectur/prensa/firman-mexico-y-corea-del-sur-programa-especifico-de-cooperacion-turistica>

mexicanos hicieran lo propio a Corea.⁶¹ El marco normativo en la materia se sustenta en el Convenio Cultural firmado en 1966, y en el Programa de Cooperación Educativa y Cultural 2012-2014, firmado el 19 de septiembre de 2012, en la ciudad de México, en el marco de la V Reunión de la Comisión Mixta.⁶²

Un tema central en la relación bilateral entre México y Corea es ciertamente el aspecto económico. Ambas economías son consideradas emergentes con un crecimiento sostenido en tanto que, de acuerdo con información de la OCDE, Corea y México mantienen una proyección de crecimiento económico del 3% y 2.4%, respectivamente.⁶³ Dado que ambos comparten la meta de consolidarse como economías emergentes y en ascenso, se han enfocado en fortalecer la relación en términos comerciales y de inversiones.

En el año 2000, el comercio total fue de cuatro mil millones de dólares (mdd); en 2015, éste prácticamente fue de 17 mil 500 mdd, siendo Corea el sexto socio comercial de México en el mundo y el tercero en Asia-Pacífico.⁶⁴ Mientras que México, es ya el primer comprador y exportador de Corea en la región de América Latina y el Caribe.⁶⁵ En 2016, el intercambio entre ambos países sumó 16,121.8 mdd, una disminución modesta con respecto a 2015.⁶⁶

En cuanto a las inversiones, de 2000 a 2015, la inversión anual de Corea del Sur en México se ha multiplicado 24 veces. Actualmente, Corea es el 13° inversionista en México a nivel mundial y el segundo de la región Asia-Pacífico tan solo después de Japón, con un monto acumulado entre 1999 y junio de 2016 de 3,728.5 mdd. La inversión se destinó principalmente a la industria manufacturera, comercio y minería. En total, en México hay 1,737 empresas con capital proveniente de la República de Corea. Entre las empresas surcoreanas que tienen presencia en México son LG Electronics, Samsung Electronics México, Posco México, Daewo, Kia, Hyundai y Dong Kwang.⁶⁷

En contraste, la participación mexicana en el ámbito de las inversiones en el país asiático es aun sumamente limitada. De acuerdo con el ex Embajador de México en Corea del Sur, José Luis Bernal, “hoy en día solo hay dos empresas mexicanas con inversiones en la República de Corea: el Grupo Promax, que llevó a cabo la primera inversión industrial mexicana en ese país [...] en una reprocesadora de residuos de acero, y Kidzania, que opera dos franquicias en Seúl

⁶¹ Embajada de México en Corea, “Asuntos Culturales”, Secretaría de Relaciones Exteriores, s.f. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/la-embajada/asuntos-culturales>

⁶² AMEXCID, “Aprueban México y Corea Programa Bilateral de Cooperación 2012-2014”, 20 de septiembre de 2012. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.gob.mx/amexcid/prensa/aprueban-mexico-y-corea-programa-bilateral-de-cooperacion-2012-2014>

⁶³ OECD, “Countries”, s.f. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://www.oecd.org/>

⁶⁴ Con información de: Secretaría de Relaciones Exteriores, Documento de Apoyo con motivo del proceso de ratificación del nombramiento del ciudadano Bruno Figueroa Fischer como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Corea y Concurrente ante Mongolia y la República Popular Democrática de Corea, con fecha de 16 de noviembre de 2016.

⁶⁵ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

⁶⁶ Secretaría de Economía, “Balanza Comercial de México con Corea del Sur”, Subsecretaría de Comercio, 2017. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: http://187.191.71.239/sic.php/pages/estadisticas/mexico/E8bc_e.html

⁶⁷ Secretaría de Relaciones Exteriores, Documento de Apoyo con motivo del proceso de ratificación del nombramiento del ciudadano Bruno Figueroa Fischer como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Corea y Concurrente ante Mongolia y la República Popular Democrática de Corea, *Op. cit.*

y Busan”. Por lo tanto, ya que no se han seguido las recomendaciones de la Comisión en este rubro, considera que es una “asignatura pendiente”.⁶⁸

Consideraciones finales

La relación de México con Corea del Sur resulta muy relevante en la búsqueda y construcción de nuevos esquemas de vinculación con Asia-Pacífico y el Sudeste Asiático, en un momento en el que la dinámica económica internacional se orienta a este polo regional, que alberga alrededor del 60% de la población mundial y 38.8% del PIB mundial.⁶⁹ Éste último seguramente seguirá creciendo sobre todo si se mantienen las tendencias de crecimiento actuales en las economías claves en la región. De acuerdo con las proyecciones de *Oxford Economics*, para 2025, la región de Asia-Pacífico representará 45% de la economía mundial.⁷⁰

Considerando ese contexto y el de la gran incertidumbre actual con respecto al futuro del TLCAN a causa de la nueva visión al respecto de la administración estadounidense de Donald Trump con respecto al libre comercio, es oportuno considerar que, como se afirma en el documento estratégico al que hemos hecho ya referencia, “México puede reducir su dependencia de la economía de Estados Unidos y, al mismo tiempo, diversificar sus mercados y realzar aún más su posición política internacional si desarrolla mayores vínculos de cooperación económica y política con otros grandes actores en la región Asia- Pacífico, como es el caso de Corea”.⁷¹

En ese sentido, es de mencionar que desde septiembre de 2005, se ha buscado trabajar en un Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral, cuya negociación se ha interrumpido en dos ocasiones, la primera en 2006 y la segunda en 2008 por factores tales como la falta de acuerdo entre los sectores productivos del país, ya que ciertos grupos del sector industrial mexicano no lo vieron del todo favorable mientras que el sector agropecuario encontraba en él méritos y oportunidades suficientes.⁷² Según el informe de la Comisión México-Corea del Siglo XXI “un TLC sirve no sólo como el medio para obtener libre acceso a los mercados recíprocos, sino también para poner en acción un potencial mayor para la cooperación económica, científica y tecnológica, por ejemplo astilleros, puertos y transportes, refinación de petróleo, tecnologías de información, pequeñas y medianas empresas, industrias de soporte”, entre otros rubros.⁷³

⁶⁸ José Luis Bernal Rodríguez, *Op. cit.*

⁶⁹ Jesus Leal Trujillo y Joseph Parilla, “Five facts about Asia-Pacific metro economies”, *Brookings*, 3 de agosto de 2015. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <https://www.brookings.edu/blog/the-avenue/2015/08/03/five-facts-about-asia-pacific-metro-economies/>

⁷⁰ Akrur Barua, “Packing a mightier punch: Asia’s economic growth among global markets continues”, *Deloitte, University Press*, 18 de diciembre de 2015. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <https://dupress.deloitte.com/dup-us-en/economy/asia-pacific-economic-outlook/2016/q1-asia-economic-growth-continues.html>

⁷¹ Secretaría de Relaciones Exteriores, “La Construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el Siglo XXI. Visión y Agenda para la cooperación”, *Op. cit.*

⁷² Para el caso de México, sectores como el electrónico, el agropecuario y el de alimentos están a favor de un TLC, pero la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (Canacero) y la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA) pidieron a la Secretaría de Economía quedar fuera de las negociaciones en los intentos pasados. Consulte: Roberto Morales, “TLC con Corea del Sur sería estratégico: SE”, *El Economista*, 5 de abril de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/04/05/tlc-corea-sur-seria-estrategico-se>

⁷³ *Ídem.*

En enero de 2015, en el marco de la VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica, la delegación coreana reiteró su interés por reiniciar negociaciones para un TLC. Asimismo, durante la visita de la ex Presidenta Park Geun-hye a México, ambos mandatarios hicieron patente el interés de los dos países por iniciar las consultas para un tratado de libre comercio bilateral que daría acceso a México a un mercado potencial de 50 millones de personas.⁷⁴ En noviembre de 2016, el Embajador de Corea en México, Chun Beeho aseguró que el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, “le notificó el interés de México por iniciar las negociaciones para generar el Acuerdo, tras la ratificación por el Senado del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), que se tenía previsto darse antes del 15 de diciembre”.⁷⁵ Y es que la Secretaría de Economía en diversas ocasiones señaló la posibilidad de que las negociaciones bilaterales de liberalización comercial se encauzaran por medio del eventual ingreso de la República de Corea al TPP. Sin embargo, ante el escenario de un TPP profundamente debilitado tras la salida de Estados Unidos del Acuerdo, no queda claro cuál será el siguiente paso. Lo cierto es que, a pesar de que la Secretaría de Economía⁷⁶ sostenga que se requiere un acuerdo con los sectores productivos nacionales que se oponen al tratado para dar paso al reinicio de las negociaciones, éstas podrían ponerse en marcha bajo la premisa de un interés creciente en la diversificación del comercio exterior de México. En cualquier caso, aún sin este instrumento, las relaciones bilaterales pasan por un momento de extraordinario dinamismo en beneficio no sólo de ambas economías sino también de la cooperación, la convergencia multilateral y el diálogo político.

⁷⁴ Es importante señalar que Corea ha suscrito acuerdos de libre comercio con 50 países, incluidos Chile, Perú, Singapur, ASEAN, India, Estados Unidos, la Unión Europea entre otros, lo que le ha permitido ampliar su presencia comercial y productiva en el mundo. Adicionalmente, ha profundizado en su vinculación económica con China, su principal socio comercial. Es así que actualmente forma parte de las negociaciones de la Asociación Económica Regional Integral (RCEP, por sus siglas en inglés) liderado por China. Para mayor información consulte: *Ministry of Foreign Affairs*, “Korea’s Open Market Capitalist Economy”, s.f. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: http://www.mofat.go.kr/ENG/about/Economy/Open_Market/index.jsp?menu=m_70_140_20

⁷⁵ NOTIMEX, “México y Corea firmarán tratado de libre comercio a inicios de 2017”, *El Economista*, 13 de noviembre de 2016. Consultado el 1 de mayo de 2017 en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2016/11/13/mexico-corea-firmaran-tratado-libre-comercio-inicios-2017>

⁷⁶ Actualmente México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países. Con base en el informe de la Comisión México-Corea del siglo XXI, “los diversos TLC de México, y especialmente, el más reciente con Japón, en ausencia de un TLC con Corea, amenaza con debilitar los flujos comerciales entre México y Corea, a través de sus impactos discriminatorios en dichos flujos así como con disminuir el valor de cada uno como puerta estratégica de entrada a los mercados estratégicos del otro, en detrimento de ambas economías”. Por lo tanto, si se sigue desatendiendo, “la discriminación introducida en contra de productos y compañías coreanas podría empañar el clima político de cooperación, sin mencionar, la Asociación Estratégica entre las dos naciones en los diversos componentes que la integran”. Secretaría de Relaciones Exteriores, “La Construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el Siglo XXI. Visión y Agenda para la cooperación”, *Ibid.*, p. 28.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y edición del documento
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez Mendoza

Investigación y elaboración del documento:
Jorge Octavio Armijo de la Garza